

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 28

Datos personales	
Nombre	Adriana Magali Matiz Vargas
Partido Movimiento	○ Partido Conservador
Circunscripción	Tolima
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020
Correo Institucional	adriana.matiz@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
PROYECTOS AUTORA O COAUTORA
APROBADOS:
A: Niños
<p>1. Proyecto de Acto legislativo No. 001 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable”. -En memoria de Gilma Jiménez., acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 047 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, estableciendo la pena de prisión perpetua revisable, y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Objeto: el presente proyecto plantea lo siguiente: “De manera excepcional, cuando se cometan los delitos de homicidio doloso, secuestro, tortura, acceso carnal o actos sexuales abusivos con menor de 14 años; se podrá imponer hasta la pena de prisión perpetua. En todo caso la pena será revisable en un plazo de treinta años (30) en los términos que establezca la Ley</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 28

2. Proyecto de Ley No. 125 de 2019 Cámara “Por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito consagrado en el artículo 237 de la ley 599 de 2000 (no más silencio) y se dictan otras disposiciones” acumulado con el Proyecto de Ley No. 180 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se declara imprescriptible la acción penal para los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual cometidos en menores de edad”.

Objeto: este proyecto de ley tiene como objetivo que Cuando se trate de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito consagrado en el artículo 237, cometidos en menores de edad, la acción penal será imprescriptible

3. Proyecto de Ley No. 179 de 2019 Cámara “Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico o cualquier tipo de violencia como método de corrección, contra los niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con el Proyecto de Ley No. 212 de 2019 Cámara “Por el cual se prohíbe toda forma de castigo físico y tratos crueles, humillantes o degradantes contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones”

Objeto: El presente proyecto de ley tiene como finalidad, prohibir el uso del castigo físico y demás métodos violentos de corrección utilizados por los padres, madres o adultos responsables, contra los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la protección de los derechos fundamentales de los infantes, en cuanto a la integridad física, la salud, el cuidado y amor.

4. Proyecto de Ley No. 220 de 2019 Cámara “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Alertas Tempranas para la Prevención de la Violencia Sexual de los Niños, Niñas y Adolescentes, se modifica la Ley 1146 de 2007 y se dictan otras disposiciones”.

Objeto: La presente Ley tiene por objeto la creación del Sistema Nacional de Alertas Tempranas para la Prevención de la Violencia Sexual de los Niños, Niñas y Adolescentes, modificar la ley 1146 de 2007 y establecer medidas que articulen la identificación, atención,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 28

prevención y reducción de los principales factores de riesgo de violencia sexual contra los menores de edad en Colombia.

B: Mujer y familia

5. Proyecto de Ley Estatutaria No. 040 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifican los artículos 17 y 18 de la Ley 1475 de 2011”

Objeto: el presente proyecto tiene por objeto garantizar recursos para la financiación de procesos políticos de mujeres, con miras a avanzar en el empoderamiento político y la participación efectiva de aquellas en los procesos electorales de nuestro país. Asimismo, se pretende modificar los numerales 3 y 6 de la Ley 1475 de 2011, con la finalidad de aumentar del 5 al 10% el porcentaje que se deberá distribuir a los partidos y movimientos políticos en proporción al número de mujeres elegidas en las corporaciones públicas.

6. Proyecto de Ley No. 052 de 2019 Cámara “Por medio del cual se crea el Ministerio de la Familia y de la Mujer”.

Objeto: El Ministerio de la Familia y de la Mujer, como ente rector de la política pública de la Protección Integral a la familia y la mujer en coordinación con las demás entidades y organismos competentes; tendrá como objetivo formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar políticas públicas, planes, programas y proyectos, como cabeza del Sector Familia y de la mujer, garantizando la protección de la mujer, el bienestar social de la familia, y la calidad de vida de cada uno de sus integrantes.

C: Participación Ciudadana

7. Proyecto de Ley No. 043 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se fortalecen las Veedurías Ciudadanas para la vigilancia de la Gestión Pública”.

Objeto: Busca garantizar la participación de las veedurías ciudadanas en las corporaciones públicas como mecanismo de control social a la gestión pública; Fortalecer y establecer garantías para el acceso y la entrega de la información que requieren los veedores; Contribuir

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 28

potencializar su capacidad de control y fiscalización; Estimular e incentivar la participación de la población juvenil y escolar en el ejercicio del control social y fomentar el hábito del autocontrol por el gasto e inversión pública del Estado desde las instituciones de educación en todos sus niveles

D: Sector Agropecuario

- 8. Proyecto de Ley No. 045 de 2019 Cámara** “Por medio de la cual se establecen condiciones para la celebración de convenios de asociación entre entidades públicas y los gremios del sector agropecuario”

Objeto: Busca establecer condiciones que permitan a las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital y municipal celebrar convenios de asociación directamente con los gremios del sector agropecuario, dirigidos a impulsar la inversión del campo

E: Transparencia Política

- 9. Proyecto de Ley No. 046 de 2019 Cámara** “Por medio de la cual se establece una excepción al régimen de incompatibilidades de los Concejales y se promueve la profesionalización”

Objeto: Establecer una excepción al régimen de incompatibilidades de los concejales para que puedan celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión garantizando el derecho al trabajo sin poner en riesgo la transparencia del acceso a la función pública. Y promover la profesionalización de las personas que ostenten la calidad de concejales

F: Educación:

- 10. Proyecto de Ley Estatutaria No. 337 de 2020 Cámara** “Por medio de la cual se promueve el acceso a la educación superior gratuita, de personas con discapacidad”

Objeto: El presente proyecto de ley tiene por objeto el fortalecer el acceso a la educación superior para personas con discapacidad, con el fin de otorgar gratuidad para lograr el ingreso a la educación

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 28

superior. Con lo anterior se busca afrontar los obstáculos que limitan la posibilidad para personas con discapacidad que se derivan, principalmente, de la falta de políticas y protocolos exhaustivos de inclusión, y de la escasa pedagogía y la falta de incentivos otorgados a las Instituciones de Educación Superior (IES) para atender la atención a dicho colectivo.

F: Otros

11. Proyecto de Acto legislativo No. 051 de 2019 Cámara “Por medio del cual se adicionan los artículos 234 y 235 de la Constitución Política y garantiza retroactivamente el derecho a impugnar la primera Sentencia condenatoria”.

Objeto: Habrá una Sala Transitoria de Revisiones Especiales temporal y transitoria, integrada por tres (3) magistrados que ejercerá sus funciones por el término improrrogable de cinco (5) años contados a partir de su puesta en funcionamiento, cuya competencia será, exclusivamente, resolver las Acciones Especiales de Revisión que se instauren dentro del año siguiente a la promulgación del presente acto legislativo

12. Proyecto de Ley No. 246 de 2019 Cámara “Por medio del cual se adopta el concepto de campesino, se le reconocen sus derechos, se profesionaliza su labor y se dictan otras disposiciones”.

Objeto: La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas que sirvan como base para fomentar y promover las acciones necesarias para la consolidación de una política de Estado que logre subsanar la deuda que el Estado colombiano tiene con la población campesina garantizando mejores condiciones de vida, dignidad y trato justo a través del reconocimiento de sus particularidades y necesidades como sujetos de especial protección. Además, se busca profesionalizar la labor del campesinado colombiano y fomentar el emprendimiento, creando un modelo de certificación de competencias laborales con el objetivo de formar una mano de obra cualificada y productiva en el área rural colombiana.

13. Proyecto de Ley No. 300 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se actualiza y fortalece la normatividad vigente en materia de donación

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 28

y trasplante de componentes anatómicos en Colombia, y se dictan otras disposiciones” – “Ley Omar Santiago”

Objeto: La presente ley tiene por objeto actualizar y fortalecer la normatividad vigente en materia de donación y trasplante de componentes anatómicos, con el fin de garantizar procedimientos idóneos y efectivos tendientes a la preservación de la vida humana y la recuperación integral de la salud.

14. Proyecto de Ley Estatutaria No. 049 de 2019 Cámara “Por el cual se expide la Ley Estatutaria que desarrolla el derecho fundamental al mínimo vital de la población de la tercera edad y se dictan otras disposiciones”

Objeto: Esta ley estatutaria tiene como objeto crear el programa de auxilio económico al adulto mayor, junto con su regulación para el acceso, sus procedimientos y posteriores pagos de este, como parte integral del Sistema General de la Seguridad Social.

15. Proyecto de Ley No. 336 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1708 del 2014, Código de Extinción de Dominio”

Objeto: El objeto de la presente iniciativa es modificar el artículo 16 del Código de Extinción de Dominio, para salvaguardar el derecho a la propiedad privada, evitando que la figura de extinción de dominio afecte a terceros que actúan de buena fe y arriendan los inmuebles de su propiedad, desconociendo que se ejecuta alguna actividad ilícita en los mismos

16. Proyecto de Ley N° 050 de 2019 Cámara “Por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2 de la ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la ley 100 de 1993” (Fondo de Pensionados).

Objeto: Dentro de los seis (6) meses siguientes a la promulgación de la presente ley, se permite el traslado de afiliados entre Fondos de Pensiones, siempre que hayan cotizado un mínimo de 750 semanas, sean hombres mayores de 52 o mujeres mayores de 50 años

17. Proyecto de Ley N° 315 de 2019 Cámara – 052 de 2018 Senado “Por medio de la cual se permite el pago anticipado de créditos en las

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 28

entidades vigiladas por el sector solidario y se dictan otras disposiciones”.

Objeto: Los consumidores de productos crediticios de las entidades de naturaleza cooperativa vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, tendrán durante todos los momentos de su relación con la entidad, el derecho a efectuar pagos anticipados en toda operación de crédito en moneda nacional, sin incurrir en ningún tipo de penalización o compensación por lucro cesante, de las cuotas o saldos en forma total o parcial, con la consiguiente liquidación de intereses al día del pago

18. Proyecto de Ley N° 041 de 2019 Cámara – “Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales”.

Objeto: El Gobierno Nacional en la distribución de los recursos apropiados por el Presupuesto Público Nacional para programas de vivienda de interés social, incluirá un porcentaje mínimo de 40% para programas de construcción en sitio propio o autoconstrucción, mejoramiento de vivienda y adquisición de vivienda usada.

19. Proyecto de Ley N° 048 de 2018 Cámara, *acumulado con el Proyecto de Ley N° 098 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se adiciona el artículo 6° de la ley 44 de 1990 “Por la cual se dictan normas sobre catastro e impuestos sobre la propiedad raíz, se dictan otras disposiciones de carácter tributario, y se conceden unas facultades extraordinarias.”, con el fin de establecer un límite al incremento del impuesto predial unificado para los predios residenciales urbanos y se dictan otras disposiciones.”.*

Objeto: Para los predios residenciales urbanos, el aumento en el cobro total del impuesto predial unificado producto de actualizaciones catastrales de una vigencia a otra no *podrá* exceder en más de un 50% el monto liquidado por el mismo concepto en el año inmediatamente anterior

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	8 de 28

DESIGNACIÓN COMO PONENTE:

Proyectos Aprobados:

1. **(Trámite segunda vuelta) Proyecto de Acto Legislativo No. 355 de 2019 Cámara** – No.39 de 2019 Senado “Por medio del cual se reforma el régimen de control fiscal”.
2. **Proyecto de Acto legislativo No. 001 de 2019 Cámara** “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable”. -En memoria de Gilma Jiménez., acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 047 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, estableciendo la pena de prisión perpetua revisable, y se dictan otras disposiciones”.
3. **Proyecto de Ley No. 012 de 2019 Cámara** “Por medio de la cual se crea la categoría municipal de ciudades capitales, se adoptan mecanismos tendientes a fortalecer la descentralización administrativa y se dictan otras disposiciones”.
4. **Proyecto de Ley Estatutaria No. 040 de 2019 Cámara** “Por medio del cual se modifican los artículos 17 y 18 de la Ley 1475 de 2011”.
5. **Proyecto de Ley No. 125 de 2019 Cámara** “Por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito consagrado en el artículo 237 de la ley 599 de 2000 (no más silencio) y se dictan otras disposiciones” acumulado con el Proyecto de Ley No. 180 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se declara imprescriptible la acción penal para los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual cometidos en menores de edad”.
6. **Proyecto de Ley No. 179 de 2019 Cámara** “Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico o cualquier tipo de violencia como método de corrección, contra los niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con el Proyecto de Ley No. 212 de 2019 Cámara “Por el cual se prohíbe toda forma de castigo físico y tratos crueles, humillantes o degradantes contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 28

7. **Proyecto de Ley Estatutaria No. 009 de 2019 Cámara** “Por medio de la cual se modifica la Ley Estatutaria 1266 de 2008”. Acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 075 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se genera un alivio al sector agropecuario, para el pequeño productor, jóvenes y mujeres rurales”.
8. **Proyecto de Ley No. 101 de 2019 Cámara** “Por medio de la cual se modifican los artículos 206 y 207 de la Ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones”.
9. **Proyecto de Ley No. 313 de 2019 Cámara** “Por medio de la cual se establece la responsabilidad de los padres por los daños patrimoniales o extrapatrimoniales cometidos por sus hijos menores de edad en protestas, huelgas y otras manifestaciones públicas, y se dictan otras disposiciones”
10. **Proyecto de Ley No. 008 de 2019 Cámara** “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de análisis e incentivos de actos para combatir y prevenir la corrupción – “Ley Pedro Pascasio Martínez”
11. **Proyecto de Ley Estatutaria No. 049 de 2019 Cámara** “Por el cual se expide la Ley Estatutaria que desarrolla el derecho fundamental al mínimo vital de la población de la tercera edad y se dictan otras disposiciones”
12. **Proyecto de Ley No. 078 de 2019 Cámara** “Por la cual se modifican los artículos 117 y 140, en su numeral 2º del Código Civil”
13. **Proyecto de Ley No 254 de 2018 Cámara – 147 de 2018 Senado** “Por medio de la cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes y rentas, el registro de los conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los funcionarios y servidores públicos y los particulares que desempeñen funciones públicas o presten servicios públicos o administren, a cualquier título, bienes o recursos públicos”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 28

14. Proyecto de Ley N° 068 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para fortalecer el funcionamiento de las personerías en Colombia”

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposiciones Trámite Legislativo

A. COMISIÓN PRIMERA

1. PROPOSICIÓN PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 001 DE 2019 CÁMARA (ACUMULADO CON EL PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 047 DE 2019 CÁMARA) - PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 021 DE 2019 SENADO “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable” – en memoria de Gilma Jiménez. Modifíquese el artículo 1 del Proyecto de Acto Legislativo 001 de 2019 Cámara (acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo 047 de 2019 Cámara) - Proyecto de Acto Legislativo 021 de 2019 Senado, el cual quedará así:

Artículo 1º. Modifíquese el artículo 34 de la Constitución Política,
el cual quedará así:

Artículo 34. Se prohíben penas de destierro y confiscación.

2. PROYECTO DE LEY No. 314 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”

Elimínese el artículo 4º del Proyecto de ley N. 314 de 2020 Cámara.

3. PROYECTO DE LEY No. 314 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del habeas data con relación a la información

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 28

financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”

Adiciónese un párrafo al artículo 10° del Proyecto de ley N. 314 de 2020 Cámara.

- 4. PROYECTO DE LEY No. 314 DE 2019 CÁMARA** “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”

Adiciónese un nuevo artículo al Proyecto de ley N. 314 de 2020 Cámara: ARTÍCULO NUEVO. El término de permanencia de la información negativa de los pequeños productores, los jóvenes rurales, las mujeres rurales y las víctimas del conflicto armado definidos por FINAGRO, será de un (1) mes contado a partir de la fecha en que sea pagada la obligación vencida en los créditos agropecuarios.

- 5. PROYECTO DE LEY No. 008 DE 2018 CÁMARA** “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de análisis e incentivos de actos para combatir y prevenir la corrupción – “ley Pedro Pascasio Martínez”

Adiciónese el artículo 4 del Proyecto de ley N. 008 de 2018 Cámara, el cual quedará así: Artículo 4°. Contenido del reporte, denuncia o delación. El reporte, denuncia o delación podrá presentarse verbalmente, por escrito o por medios electrónicos y deberá contener, cuando menos: 1. La identidad y generales de ley de quien reporta o denuncia. 2. Una relación detallada de los hechos de que tenga conocimiento

- 6. (Trámite segunda vuelta) Proyecto de Acto Legislativo No. 355 de 2019** Cámara – No.39 de 2019 Senado “Por medio del cual se reforma el régimen de control fiscal”.

- 7. (2018 – 2019) Proyecto de Ley No. 389 de 2019 Cámara** -No. 82 de 2018 Senado “Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018”.

- 8. Proyecto de Ley No. 043 de 2019 Cámara** “Por medio de la cual se fortalecen las Veedurías Ciudadanas para la vigilancia de la Gestión Pública

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 28

9. (Trámite segunda vuelta) Proyecto de Acto Legislativo No. 343 de 2019 Cámara – 040 de 2019 Senado, Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No.365 de 2019 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones”.

10. Proyecto de Acto Legislativo No. 107 de 2019 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 249 de la constitución política de Colombia, se establece que el periodo del fiscal general de la nación será institucional y su elección se realizará a través de terna elaborada a partir de concurso público de méritos”.

11. Proyecto de Acto Legislativo No. 074 de 2019 Cámara “Por el cual se adiciona un inciso al artículo 79 y se modifica el numeral 8 del artículo 95 de la Constitución Política”. Acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No.080 de 2019 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia”.

12. Proyecto de Ley Estatutaria No. 204 de 2019 Cámara “Por medio del cual se establecen disposiciones para reglamentar el derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de eutanasia”.

13. Proyecto de Ley No. 046 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se establece una excepción al régimen de incompatibilidades de los Concejales y se promueve la profesionalización”.

14. (2018 – 2019) Proyecto de Ley No. 408 de 2019 Cámara – 060 de 2018 Senado Acumulado con el 074 de 2018 Senado “Por medio de la cual se adoptan disposiciones de fortalecimiento de seguridad Ciudadana”.

15. Proyecto de Ley No. 290 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se deroga la Ley 54 de 1989 y se establecen nuevas reglas para determinar el orden de los apellidos”. Acumulado con el Proyecto de Ley No. 293 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica el decreto ley 1260 de 1970, se establece el orden de apellidos y se dictan otras disposiciones”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	13 de 28

16. Proyecto de Ley No. 283 de 2019 Cámara “Por medio del cual se sustituye el Título XI, “de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente “de la Ley 599 del 2000”.

17. Proyecto de Ley Estatutaria No. 337 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se promueve el acceso a la educación superior gratuita, de personas con discapacidad”

B. PLENARIA

18. PROPOSICIÓN PROYECTO DE LEY No. 158 DE 2019 CÁMARA “Por medio del cual se adiciona la ley 1429 de 2010, la ley 823 de 2003, se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja participación y se dictan otras disposiciones”.

Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de ley N. 158 de 2019 Cámara, el cual quedará así: Artículo 4°. Medidas en materia de educación. El Ministerio de Educación Nacional dentro del término de un (1) año formulará una política de fomento de la educación profesional,

19. PROYECTO DE LEY No. 314 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”

Adiciónese un párrafo al artículo 3° del Proyecto de ley N. 314 de 2020 Cámara.

Parágrafo nuevo. Los pequeños productores del sector agropecuario, los jóvenes rurales, las mujeres rurales y las víctimas del conflicto armado definidos por FINAGRO

20. PROYECTO DE LEY No. 145 DE 2019 CÁMARA “Por medio del cual se adiciona un numeral al artículo 57 de la ley 1952 de 2019 (código general disciplinario)”

Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de ley N. 145 de 2020 Cámara.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 28

Artículo 2°. Se adicionese el numeral 19 al artículo 57 de la Ley 1952 de 2019, el cual quedarán así: Artículo 57. Faltas relacionadas con la hacienda pública. (...)

21. PROYECTO DE LEY No. 315 DE 2019 CÁMARA "Por medio de la cual se permite el pago anticipado de créditos en las entidades vigiladas por el sector solidario y se dictan otras disposiciones."

Adiciónese un nuevo párrafo al artículo 1 del Proyecto de ley N. 315 de 2019 Cámara.

22. PROYECTO DE LEY No. 283 DE 2019 CÁMARA, "Por medio del cual se sustituye el título xi, "de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la ley 599 del 2000"

Modifíquese el artículo 329 del Proyecto de ley N. 283 de 2020 Cámara. ARTÍCULO 329. Destrucción de coral. El que destruya, inutilice, altere, sustraiga total o parcialmente, haga desaparecer o de cualquier otro modo dañe arrecife coralino, incurrirá, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que haya lugar, en prisión de noventa y seis (96) a ciento ochenta (180) meses y multa de quinientos (500) a cuarenta mil (40.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

23. PROYECTO DE LEY No. 259 DE 2019 CÁMARA "Por medio de la cual se establecen medidas para la prevención, diagnóstico, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos del Cáncer de Mama y se dictan otras disposiciones"

Adiciónese el literal b) el artículo 5 del Proyecto de ley N. 259 de 2019 Cámara, el cual quedará así: ARTÍCULO 5. Día Nacional de la Detección Temprana del Cáncer de Mama. Declárese el día diecinueve (19) de octubre como el Día Nacional de la Detección Temprana del Cáncer de Mama con el objetivo de crear conciencia y sensibilizar en torno al tema,

24. PROYECTO DE LEY No. 215 DE 2019 CÁMARA, "Mediante el cual se modifica el tratamiento penal de los delitos que atentan contra el patrimonio económico, se prioriza a la víctima de conductas delictivas, y se establecen medidas para la disuasión a la reincidencia criminal y su rápida constitución" **Modifíquese el artículo 2** del Proyecto de ley N. 215 de 2020 Cámara.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	15 de 28

Artículo 3. Adiciónese un artículo 97C a la ley 599 del 2000 el cual quedará así: Artículo 97 C. Improcedencia de subrogados penales. Artículo 269 C. Improcedencia de subrogados penales. La reducción punitiva obtenida en virtud del presente artículo no es acumulable con las rebajas por aceptación de cargos, reguladas en la ley 906 de 2004. Así mismo, en la ejecución de la sanción penal obtenida en virtud de la presente ley, no serán aplicables ni la pena sustitutiva de prisión domiciliaria, ni los mecanismos sustitutivos o subrogados penales vigentes, incluida la redención de la pena por trabajo o estudio.

25. PROYECTO DE LEY No. 290 DE 2019 CÁMARA “Por medio de la cual se deroga la Ley 54 de 1989 y se establecen nuevas reglas para determinar el orden de los apellidos”.

Modifíquese el parágrafo tercero del artículo 2 del Proyecto de ley N. 290 de 2020 Cámara. Artículo 53 (...) PARÁGRAFO TERCERO. El orden de los apellidos inscritos para el primer hijo vincula las inscripciones de los hijos posteriores, en caso de existir, a menos que no se reporten del mismo padre y madre.

26. PROYECTO DE LEY 220 DE 2019 CÁMARA del Proyecto de ley 220 de 2018 Cámara “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Alertas Tempranas para la Prevención de la Violencia Sexual de los Niños, Niñas y Adolescentes, se modifica la ley 1146 de 2007 y se dictan otras disposiciones”, el cual quedará así:

Artículo 2°. Modifíquese el Artículo 5 de la ley 1146 de 2007 el cual quedará así: Artículo 5°. Funciones del Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual.

C. COMISIÓN DE LA MUJER

27. Proposición No. 01 agosto 13-2019 - Pedagogía de liderazgo y Empoderamiento político para las mujeres candidatas de la región-Tunja

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 28

D. PROPOSICIONES CONTROL POLÍTICO

- Proposición No. 06 (2019 - 2020)** aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes José Daniel López Jiménez y Adriana Magali Matiz Vargas

Tema: Estrategias implementadas desde distintas instancias del estado para evitar el escalonamiento de la violencia contra la mujer y la revictimización de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, considerando que entre los años 2008 y 2018, 2.657 mujeres han sido asesinadas luego de haber denunciado agresiones al interior de su hogar.

- Proposición debate de control político**

Tema: “Los servicios vitales en época de crisis”

- PROPOSICIÓN - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

Tema: “La política de precios de agro insumos en Colombia”.

- PROPOSICIÓN - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

Tema: soldados y policías de la patria heridos y muertos con ocasión de las protestas que se han suscitado en el país en el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2018 hasta la fecha, incluidas las afectaciones a la vida e integridad personal de los uniformados como consecuencia del reciente “Paro Nacional”.

- PROPOSICIÓN - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

Tema: atención de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la situación actual derivada de la expansión del COVID-19.

Comisión de la Mujer

- Proposición No. 2 junio 8-2020 - Control Político,

Tema: control político al Decreto Legislativo 810 de 2020

- Proposición 28 de agosto 2019, Debate de control político

Tema: Presupuesto General de la Nación 2020

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 28

8. Proposiciones de citación para Control Político: Suscribieron la Proposición No. 26 aprobado en la sesión de fecha: once (11) de junio de dos mil veinte (2020) según acta No. 38

Tema: “programa de apoyo al empleo formal/ subsidio de nómina y garantía de línea de crédito FNG”. Iniciativa: bancada de mujeres (senadoras y representantes) partido Conservador.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

1. Martes catorce (14) de abril de 2020

Tema: Estrategias implementadas desde distintas instancias del estado para evitar el escalonamiento de la violencia contra la mujer y la revictimización de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, considerando que entre los años 2008 y 2018, 2.657 mujeres han sido asesinadas luego de haber denunciado agresiones al interior de su hogar.

Conclusiones : se evidencia que las acciones implementadas por el gobierno nacional no han sido suficientes y las que se encuentran establecidas no están funcionando de la mejor manera, por lo que se crean compromisos para mejorar la funcionalidad de las líneas 123 y de las líneas 155

2. Proposición debate de control político sobre “Los servicios vitales en época de crisis”

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° y 234, 237 y 249 de la Ley 5ª de 1992, nos adherimos a la proposición presentada por el H.R. Buenaventura León León, y solicitamos que, además de los funcionarios citados e invitados en dicho documento se invite al debate de control político al Gerente de la Empresa CELSIA TOLIMA S.A. E.S.P. - Dr. Mauricio Lasso Toro.

3. PROPOSICIÓN - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO “La política de precios de agro insumos en Colombia”.- le solicitamos se cite al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, señor Rodolfo Enrique Zea Navarro y al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, señor José Manuel Restrepo

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 28

Abondano, para que en el marco de sus competencias, presenten informes y respondan el cuestionario anexo.

4. PROPOSICIÓN - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Tema: soldados y policías de la patria heridos y muertos con ocasión de las protestas que se han suscitado en el país en el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2018 hasta la fecha, incluidas las afectaciones a la vida e integridad personal de los uniformados como consecuencia del reciente “Paro Nacional”.

5. PROPOSICIÓN - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Tema: atención de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la situación actual derivada de la expansión del COVID-19.

COMISIÓN DE LA MUJER

6. Proposición No. 2 junio 8-2020 - Control Político,

Tema: Decreto Legislativo 810 de 2020

7. Debate de control político 28 agosto 2019

Tema: Presupuesto General de la Nación 2020

Conclusión :el 28 de agosto la Comisión de Legal de Equidad de la Mujer realizó un debate de control político que contó con la participación del Ministerio de Hacienda, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo y el Ministro de Agricultura, entre otras entidades.

8. Proposiciones de citación para Control Político: Suscribieron la Proposición No. 26 aprobado en la sesión de fecha: once (11) de junio de dos mil veinte (2020) según acta No. 38

Tema: “programa de apoyo al empleo formal/ subsidio de nómina y garantía de línea de crédito FNG”. Iniciativa: bancada de mujeres (senadoras y representantes) partido Conservador.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 28

PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

No se radicaron peticiones directas a nombre de la Honorable Representante

PODRÁ informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

1. Reunión Ministerio de Cultura:

Solicitud de intervención y ayuda para la biblioteca de Santa Isabel, solicitud de programas para incentivar el teatro en la ciudad de Ibagué.

2. Reunión Ministerio del Interior:

Se realiza reunión con siete alcaldes del departamento del Tolima, con el fin de darles a conocer el funcionamiento de los programas que ofrece el Ministerio para la gestión en los municipios del departamento del Tolima.

3. Reunión Ministerio de las TIC

Se realiza reunión con los alcaldes electos en el ministerio con el fin de darles a conocer la oferta institucional que se ofrece para ser aplicada en cada territorio del departamento del Tolima.

4. Reunión con la Superintendencia de Servicios Públicos

Solicitud de ayudas económicas y asesoría técnica para apoyar los acueductos complementarios de la ciudad de Ibagué, como lo es Acua ricaurte y acua Miramar.

5. Reunión con la Superintendencia de Servicios Públicos

Se realiza reunión en atención a los reclamos en época de cuarentena de los cobros excesivos presentados por parte de las empresas de Alacnos y Celsia en la ciudad de Ibagué y en todo el territorio del departamento del Tolima con el fin de garantizar la intervención para el cobro justo a los usuarios.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 28

6. Reunión con la organización Batuta

Se realiza reunión con la Alcaldía de Ibagué y los alcaldes de los municipios de Casabianca y san Antonio, buscando alianzas en los programas ofrecidos para niños y jóvenes en el campo de la música, adicionalmente la posibilidad de buscar recursos para beneficiar a los niños de estrato 1 y 2

7. Reunión con IRI

Se realiza reunión junto a la revista semana para tratar los temas correspondientes a la crisis Migratoria de Venezuela y sus afectaciones a la economía y seguridad en el territorio colombiano

Se sostuvo también otra reunión para solicitar apoyo por parte del IRI para el análisis de los diferentes proyectos de ley referentes al tema Migratorio que cursan actualmente en el congreso de la república.

8. Reunión con el Ministerio del Interior

Se realiza reunión con el fin de conocer el funcionamiento del programa de Banco de Juntas de Acción Comunal, para incentivar a las diferentes comunas a su postulación.

9. Reunión Superfinanciera

Se solicita apoyo por parte de la superintendencia para que realice intervención al proyecto vendido en la ciudad de Ibagué por la Constructora Ospina con el proyecto Hacienda Santa Inés, donde se han presentado varias denuncias por un presunto incumplimiento.

10. Ministerio de Salud

Se solicita apoyo técnico para capacitar en el tema de la ley de piscinas, a los hoteles del municipio de Melgar – Tolima para el día 10 de octubre de 2019.

11. Reunión Ministerio de Educación

Se realiza reunión con el secretario de educación departamental con el fin de revisar el tema de las homologaciones que se encuentra pendientes para los docentes del departamento del Tolima.

12. Ministerio de Vivienda

Se realiza reunión con la fundación Construimos Futuro el fin de revisar los requisitos del programa Arriendo Social, que actualmente solo

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	21 de 28

maneja la inmobiliaria Pai la quinta, con el fin de establecer los requisitos solicitados para que más personas puedan acceder.

13. Reunión Ministerio de Cultura:

Se realiza reunión para solicitar al ministerio apoyo para culminar la construcción del panóptico de la ciudad de Ibagué, aprovechando con la ley de Mario Laserna, adicionalmente nos reunimos con los alcaldes para tratar solicitudes para sus respectivos municipios, de la siguiente manera; el municipio de Ortega, que adolece de casa de la cultura, el Municipio de San Antonio quien solicita también casa de la cultura para promover la danza y la música entre sus habitantes, el municipio de Villahermosa donde se solicitan dotación de proyectos, el municipio de casabianca solicita apoyo para la creación de una biblioteca y finalmente el municipio de ataco, que requiere fortalecer su biblioteca y dotación de instrumentos

14. Ministerio de Hacienda

Se solicita aprobación de presupuesto para el Compes y colocar en marcha el Sistema Estratégico de Movilidad, en la cual el gobierno se compromete para antes del 2024 en girar los recursos necesarios.

15. Reunión Ministerio de Cultura

Se solicita apoyo del ministerio para poner en marcha un proyecto apara el festival folclórico colombiano, un plan piloto que permita de alguna manera una reactivación gradual con los compromisos de bioseguridad para el sector Artístico de la ciudad, reunión sostenida en compañía del concejal Brayan Escandón y dos personas del medio.

16. Reunión Min Hacienda

Se realiza reunión con el Ministerio de hacienda, el secretario de hacienda de la ciudad de Ibagué, con el fin de tratar el tema concerniente a la inclusión del municipio como zona ZESE, debido a la alta tasa de desempleo que maneja la ciudad actualmente.

17. Ministerio de Transporte

Se realiza reunión para tratar el tema del Compes de movilidad junto al alcalde de la Ciudad de Ibagué, su estado actual y su puesta en ejecución

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 28

18. Reunión Embajada de China

Se realiza reunión con el embajador solicitando apoyo en recursos para la puesta en marcha de un proyecto para el Hospital Federico Lleras acosta de la Ciudad de Ibagué

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Oficio	Nombre	Entidad	Solicitud	Fecha de Envio
210	Natasha Avendaño Garcia	SSDP	Info tarifas Tolima	25-mar
211	Eduardo Jose Gonzalez	Unidad Nacional de Gestion del Riesgo	solicitud de la información	13 de abril
212	Angel Custodio Cabrera	Ministerio de Trabajo	viabilidad PL 115/2019	16-abr
214	-	Consejo Superior de Politica criminal	viabilidad PL 227/2019	16-abr
215	Margarita Leonor cabello	Ministra de Justicia	información madres y niños PPL	24-abr
220	Margarita Leonor cabello	Ministra de Justicia	información decreto 546	24-abr
225	Ruben Silva Gomez	Superintendente y Notariado	Solicitud información PL 078	4-may
226	Lina Maria Arbeláez	ICBF	Solicitud información PL 078	4-may
227	CAROLINA SALGADO LOZANO	Consejera Presidencial para la Niñez y Adolescencia	Solicitud información PL 078	4-may

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 28

228	ADRIANA HERRERA BELTRÁN	Procuradora Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia	Solicitud información 078 PL	4-may
229	INGRID RUSINQUE OSORIO	Defensora Delegada para la Infancia, la Juventud y Adulto Mayor	Solicitud información 078 PL	4-may
230	MARÍA CRISTINA PERCEVAL	Directora Regional de Unicef para América Latina y el Caribe	Solicitud información 078 PL	4-may
231	Amparito Comisionada	Comisionada Primera	Solicitud Audiencia PL 078	4-may
-	OFICIO REMITIDO A MARIA CRISTINA	QUEJA CULTIVO DE ALBAHACA Y ALCALDIA DE COELLO	Remitir a entidad encargada	11-may
232	JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN.	CREG	Solicitud Información tarifas Tolima	11-may
233	Natasha Avendaño Garcia	SSDP	solicitud control celsia	11-may
234	FERNANDO CARRILLO FLÓREZ	Procurador General de la Nación.	Intervención celsia control preventivo	11-may
235	FERNANDO CARRILLO FLÓREZ	Procurador General de la Nación.	Debate tarifas de energía	11-may
236	CARLOS FELIPE	Contralor General de la República	Debate tarifas de energía	11-may

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 28

	CÓRDOBA LARRARTE			
237	María Fernanda Suárez Londoño	Minsiterio de Minas	Concepto Hidrocarburos	13-may
238	Natasha Avendaño Garcia	SSDP	Derecho de petición sra MARIA SOBEIDA OCHOA referente a los aumentos de la factura del Gas	18-may
239	camila	comunicado prensa	pendiente de autorizacion	
240	DANIEL MAURICIO RAMÍREZ	Concepto fondo NACIONAL DE GARANTIAS	solicitud informacion -dec 492/20	9-jun
241	Fernando Carrillo Flórez	Procuraduría General de la Nación	Solicitud de concepto PI No. 145 de 2019	2-jun
242	Carlos Felipe Córdoba Larrarte	Contraloría General de la República	Solicitud de concepto PI No. 145 de 2019	2-jun
243	Ángela María Orozco Gómez	Ministra de Transporte	Solciitud ayuda sector trasporte escolar	9-jun
244	DAIRO ESTRADA	FINAGRO	créditos agropecuarios y del sector rural	2-jul
245	RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO	MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Insumos Agropecuarios	2-jul

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 28

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

1. 23 de julio 2019 Radicamos proyecto de ley, con el que buscamos garantizar la financiación de procesos políticos de las mujeres.
2. 23 de julio 2019 En Plenaria de Cámara, hicimos un llamado al Gobierno Nacional para que diera estricto cumplimiento al artículo 274 y 275; que aprobamos en el Plan Nacional de Desarrollo.
3. 29 de Julio de 2019 Radicamos el Proyecto de Ley para la Creación del Ministerio de la Familia y la Mujer
4. 8 de agosto de 2019 En reunión con el gerente del hospital Federico Lleras, Luis Eduardo González y directores del Min Salud, logramos la gestión del servicio de resonancia magnética, mediante la financiación compartida entre el Ministerio y la Gobernación del Tolima, con un costo aproximado de \$12.600 millones.
5. 16 de agosto de 2019 Socializamos el proyecto de gasificación para los centros poblados de San Rafael y Colón, con el que se van a beneficiar más de 700 personas; y alrededor de 160 viviendas del municipio; aportando además a la reducción de enfermedades respiratorias.
6. 1 de octubre de 2019 Nos reunimos junto a la Comisión de seguimiento y apoyo al sector cafetero, el Ministro de Agricultura Andrés Valencia, y delegados del ministerio de Hacienda y la Federación de Cafeteros, para conocer y evaluar el avance del decreto para la reglamentación del Fondo de estabilización del precio del café.
7. 12 de noviembre de 2019 En la Agencia de Desarrollo Rural, se suscribió comodato para tener acceso a dos bodegas en Lérida, las cuales permitirán la ejecución de proyectos en alianzas productivas y generar empleo dentro del municipio, en alianzas del tema platanero y piscícola.
8. 24 de abril de 2020 participamos en la gestión ante el Ministerio de las TIC, de 3.302 computadores que llegarán a Instituciones Educativas de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	26 de 28

diferentes municipios del Tolima, que servirán como gran apoyo para el desarrollo de las clases virtuales de los niños.

9. 18 de mayo de 2020 En diferentes medios del orden nacional y regional hemos hablado del proyecto de #PrisiónPerpetua, mediante el cual estamos respondiendo a un clamor de la ciudadanía, ante las alarmantes cifras de violencia en contra de nuestros niños.

10.26 de junio de 202 Acompañamos a nuestro Gobernador Ricardo Orozco, en el acto de inicio de la obra de pavimentación de 8,2 kilómetros de la vía Carmen de Apicalá - Cunday por un valor de \$15.559 millones.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

1. el 3 de octubre de 2019 Conmemoramos los 170 años de nuestro Partido Conservador, un día para reconocer el trabajo que hemos adelantado por hacer de nuestro país, una Colombia grande.

2. 23 de abril de 2020 Desde la Bancada del Partido Conservador, le reiteramos al Gobierno Nacional, la importancia de la creación de subsidios para el Pago de nóminas de las MiPymes.

3. La Casa de la mujer será una realidad para el Tolima, la cual se está legalizando y desde dónde funcionará la Secretaría de la Mujer.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

NO APLICA

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

1. 10 de agosto de 2019 Acompañamos al alcalde de Rovira, Yoanny Vivas, en la puesta en marcha de la construcción de 12 aulas para las instituciones educativas, Francisco de Miranda y la Ceiba con una inversión de más de 1.400 millones.

2. 23 de noviembre de 2019 Nos unimos y apoyamos la gran iniciativa

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	27 de 28

#LibrosALaCalle de Greis Cifuentes y su colectivo ciudadano #Porlbagué, con quiénes instalamos las Bibliotecas públicas #17 y #18 en el SkatePark y el Parque del Ricaurte.

3. 8 de marzo de 2020 Con la presencia del ministro de Ambiente, Ricardo Lozano, acompañamos el lanzamiento de la #GranSembratónNacional. Una gran iniciativa del Gobierno Nacional, para la reforestación de nuestros ecosistemas y la concientización de la comunidad en la Preservación, y cuidado del medio ambiente.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

1. 24 de agosto de 2019 Junto a un significativo grupo de mujeres del municipio de Herveo, desarrollamos el foro #EmpoderamientoDeLaMujer
2. 12 de agosto de 2019 Junto a nuestro equipo de jóvenes, nos reunimos con motivo de la celebramos de el Día Internacional de la Juventud
3. 20 de septiembre de 2019 Junto a un gran grupo de mujeres del departamento del Tolima, realizamos nuestro Foro "Empoderamiento político de la Mujer.
4. 16 de noviembre de 2019 Dedicamos nuestro día, a servir a quienes más lo necesitan. Un día lleno de bendiciones, felicidad y alegría junto a Blanca y Álvaro, dos adultos mayores que nos enseñaron sobre el valor de la vida, y con quiénes compartimos un gran momento, aportando a mejorar su calidad de vida.
5. de febrero de 2020 En el encuentro de primeras damas y gestoras sociales del Tolima, junto Asodamas de Colombia, nos unimos en la firma de los compromisos #MujeresALaObraUnidasPorElTolima y #SoyParteDeLaSoluciónNoDeLaContaminación
6. 29 de febrero de 2020 Acompañamos la Primera Brigada Rosa para las mujeres, de las comunas 11, 12 y 13, implementada por la alcaldía de Ibagué.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	28 de 28

<p>7. 6 de marzo de 2020 Nos reunimos junto a empresarios del gremio de taxis de Ibagué, quiénes nos plantearon mecanismos de solución frente a la problemática que actualmente han enfrentado con la operación de las #PlataformasTecnológicas en el país.</p> <p>8. 8 de marzo de 2020 Junto a nuestra Primera Gestora de Ibagué, Leidy Galeano, compartimos un especial y feliz encuentro con nuestras mujeres de la comuna 8; en conmemoración del día Internacional de la mujer.</p>
<p>8. Ejercicio de la catedra universitaria.</p>
<p>NO APLICA</p>
<p>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</p>
<p>Participamos de la Invitación realizada por parte del del Instituto Republicano Internacional para participar en el evento sobre la Crisis en Colombia: Cómo la crisis migratoria venezolana reta a la gobernanza, la democracia y la paz, que se llevó a cabo en la ciudad de Washington DC.(EEUU) en la semana del 01 – 04 de diciembre de 2019, compartiendo grandes experiencias y dando a conocer la situación del país referente al tema.</p>